



# NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 1  
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 2

Finca : 435 de Garray

## DATOS REGISTRALES

Tomo 2217 Libro 38 Folio 223 Clave IDUFIR 42006001006115

## DESCRIPCION

RUSTICA.- Soto de pastos con árboles de fresno, caz, espino, vergaza y roble, denominado EL FRESNO, con dos casas, la una de habitación, la otra en ruinas, dos majadas con su corrales, situado a la margen del río Duero, en término de Garray (Soria). Linda: al Norte, con los sectores I y II de la Ciudad del Medio Ambiente; al Este, con Dehesa del expresado pueblo de Garray, parcelas 5.062 y 5.063 del polígono 16 de dicho Ayuntamiento y ; al Sur, con río Duero y Dehesa de Valonsadero, y al Oeste, con finca segredada. Tiene una cabida de ciento sesenta y seis hectáreas, noventa y un áreas y noventa y siete centiáreas. No consta Referencia Catastral.

## TITULARES ACTUALES

Nombre..... : SOCIEDAD PUBLICA DE MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEON SA  
DNI/NIF..... : C.I.F. A47600754  
Título ..... : Compraventa  
Naturaleza Derecho : Propiedad  
Participación ..... : el pleno dominio de noventa y tres enteros con cinco centésimas por ciento  
Fecha del Título ... : 15-12-2008  
Autoridad ..... : Manuel Sagardia Navarro  
Sede Autoridad ..... : Valladolid  
Inscripción ..... : 11ª de fecha 22-01-2009

Título ..... : Expediente de Dominio  
Naturaleza Derecho : Propiedad  
Participación ..... : el pleno dominio de seis enteros con noventa y cinco centésimas por ciento  
Fecha del Título ... : 25-09-2009  
Autoridad ..... : Juzgado de 1ª Instancia nº4 de Soria  
Sede Autoridad ..... : Soria  
Inscripción ..... : 12ª de fecha 27-10-2009

## Cargas

PROPIAS DE ESTA FINCA

## Afección

Pagadas por autoliquidación de esta finca, 38.886,68.- euros. AFECCIÓN.- Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS contados desde el día 22-01-2009, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota al margen de la inscripción 11ª de la finca 435, al folio 223 del tomo 2.217.

## Afección

Pagadas por autoliquidación de esta finca, 0.- euros. AFECCIÓN.- Esta finca queda afecta

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 1  
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 2 de 2

Finca : 435 de Garray

durante el plazo de CINCO AÑOS contados desde el día 27-10-2009, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota al margen de la inscripción 12ª de la finca 435, al folio 224 del tomo 2.217.

Afección

Pagadas por autoliquidación de esta finca, 0.- euros. AFECCIÓN.- Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS contados desde el día 31-01-2011, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota al margen de la inscripción 13ª de la finca 435, al folio 225 vuelto, del tomo 2.217.

Sin Asientos Pendientes

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud, los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

**MUY IMPORTANTE** : Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

\*\*\*\*\* FIN DE LA NOTA INFORMATIVA \*\*\*\*\*

